

00098845

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3686

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7562

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 15 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 15 de noviembre de 2018 08:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310911183	YOZA BAQUE ITALO DANIEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
RECTIFICANTE-VENDEDOR					
Natural	1301005557	YOZA YOZA SIXTO AGAPITO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303600132	BAQUE CHANCAY QUINIDIA LUCIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento Providencia: lunes, 22 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	03/05/2018 16:47:04	66425		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, Manzana 118, lote 10, de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Nueve punto noventa metros con Ave. 1-A. POR ATRAS: Diez punto veinte metros con el Sr Washington Viteri. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve punto ochenta metros con la Sra. Carmelina Arteaga Catagua. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve punto ochenta metros, con el Sr. Ricardo Solórzano.

Dirección del Bien: Barrio 15 de Abril.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3131028000	15/11/2018 8:51:19	68737	63.95 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en el Barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, signado con el Lote Número 16-B de la Manzana Número 2 y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dos metros y lindera con Callejón Planificado, más ocho metros diez centímetros y lindera con la señora Eulalia Teresa Yoza Baque; Por Atrás, diez metros veinte centímetros y lindera con el señor Washington Viteri; Por el Costado Derecho, seis metros treinta centímetros y lindera con la señora Carmelina Arteaga Catagua; y Por el Costado Izquierdo, los mismos seis metros treinta centímetros y lindera con el señor Ricardo Solórzano, teniendo una superficie de: SESENTA Y TRES METROS NOVENTA Y CINCO DECIMETROS.

Dirección del Bien: Barrio Nueva Esperanza del Lote No. 16-B de la Mz. No. 2.

Superficie del Bien: 63,95 m2.

5.- Observaciones:

Los cónyuges señores. Sixto Agapito Yoza Yoza y Quimidia Lucia Baque Chancay, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Terreno que está signado con el Lote No. Diez de la Manzana Ciento

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

jueves, 15 de noviembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3686

Número de Repertorio: 7562

Fecha de Repertorio: jueves, 15 de noviembre de 2018

Naturaleza Acto: RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

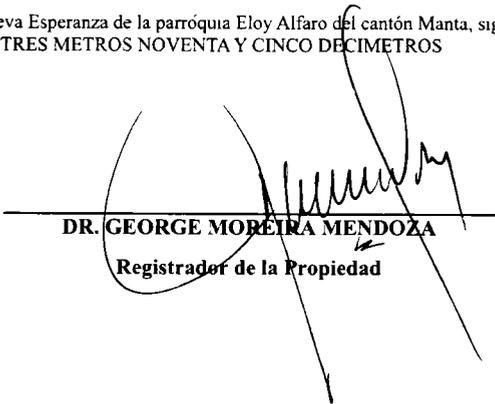
Dieciocho y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Nueve punto veinte metros y lindera con Avenida 1-A; Por Atrás: Diez punto veinte metros y lindera con el señor Washington Viteri; Por el Costado Derecho: Diecinueve punto ochenta metros y lindera con la señora Carmelina Arteaga Catagua; y Por el El Costado Izquierdo: Los mismos diecinueve punto ochenta metros y lindera con el señor Ricardo Solórzano.

*** RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA:**

Los señores Sixto Agapito Yoza Yoza y Quinidia Baque Chancay, declaran que es su voluntad libre sin amenazas ni coacción hacer por medio de este instrumento público la respectiva Rectificación de Barrio, Nomenclatura de Lote y Manzana, ya que en realidad el lote de terreno descrito anteriormente y de acuerdo a la inspección realizada y la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta que se adjunta, el terreno antes detallado queda RECTIFICADO, de acuerdo al Artículo 481.1 de la Ley del COOTAD, de la siguiente manera: Ubicado actualmente en el Barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, signado con el lote Número DOS de la Manzana DIECISEIS y tiene las medidas y linderos siguientes: Por el Frente, nueve metros noventa centímetros y lindera con Avenida 1-A; Por Atrás, diez metros veinte centímetros y lindera con el señor Washington Viteri; Por un costado, diecinueve metros ochenta centímetros y lindera con Carmelina Arteaga Catagua; y, Por el Otro Costado, los mismos diecinueve metros ochenta centímetros y lindera con el señor Ricardo Solórzano, teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS

* Venta: Inmueble ubicado en el Barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, signado con el Lote No. 16-B de la Manzana 2. Con una superficie total de SESENTA Y TRES METROS NOVENTA Y CINCO DECIMETROS

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

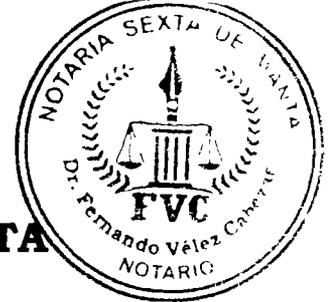
Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00098846

ESCRITURA PÚBLICA



RECTIFICACION Y COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

**SIXTO AGAPITO YOZA YOZA Y
QUINIDIA LUCIA BAQUE CHANCAY**

**A FAVOR DE:
ITALO DANIEL YOZA BAQUE**

CUANTIA: USD. \$.8.295.51

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04465

AUTORIZADA 22 DE OCTUBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00098847



Factura: 002-002-000033501

20181308006P04465

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04465						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:28)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YOZA YOZA SIXTO AGAPITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301005557	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BAQUE CHANCAY QUINIDIA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303600132	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GARCIA MARCILLO BERTHA DIOBIGILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306435007	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	HOLGUIN RIVAS ALEX ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314727460	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04465						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							



FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE OCTUBRE DEL 2018, (16.28)					
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YOZA YOZA SIXTO AGAPITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301005557	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAQUE CHANCA Y QUINIDIA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303600132	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GARCIA MARCILLO BERTHA DIOBIGILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306435007	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	HOLGUIN RIVAS ALEX ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314727460	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	YOZA BAQUE ITALO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310911183	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8295.51					


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04465

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000033501

6

7

8

**RECTIFICACION Y
 COMPRAVENTA**

9

10

11

QUE OTORGAN:

12

SIXTO AGAPITO YOZA YOZA Y

13

QUINIDIA LUCIA BAQUE CHANCAY ✓

14

15

A FAVOR DE:

16

ITALO DANIEL YOZA BAQUE

17

18

CUANTÍA: USD. \$.8.295.51

19

20

DI DOS COPIAS

21

22

*****IELG*****

23

24 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

25 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy

26 veintidós de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí Doctor

27 JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO

28 CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor SIXTO





1 **AGAPITO YOZA YOZA**, de estado civil casado, con cédula de
2 ciudadanía número: uno tres cero uno cero cero cinco cinco cinco
3 guión siete; acompañado de su mujer la señora **QUINIDIA LUCIA**
4 **BAQUE CHANCAY**, casados entre sí, con cédula de ciudadanía
5 número: uno tres cero tres seis cero cero uno tres guión dos,
6 casados entre sí, ambos por sus propios derechos, quienes para
7 efectos de notificaciones consignan los siguientes datos: **DIRECCION:**
8 Barrio Nueva Esperanza de esta ciudad de Manta, Teléfono:
9 0939348243; y a quienes en adelante se les denominará
10 simplemente como los "RECTIFICANTES Y VENDEDORES"; y, por
11 otra parte el señor **ITALO DANIEL YOZA BAQUE**, de estado civil
12 soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno cero
13 nueve uno uno uno ocho guión tres, por sus propios derechos, quien
14 para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos:
15 **Dirección:** Barrio Nueva Esperanza de esta ciudad de Manta.
16 **Teléfono:** 0939348243 y a quien en adelante se le denominará
17 simplemente como el "COMPRADOR" Los comparecientes son de
18 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
19 ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe,
20 quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos
21 que en fotocopias debidamente certificadas agrego como
22 documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura
23 pública, una Escritura de RECTIFICACION Y COMPRAVENTA,
24 contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación
25 transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a
26 su cargo, sírvase insertar una escritura de RECTIFICACION Y
27 COMPRAVENTA, la misma que se contiene dentro de las
28 siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 detallan: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y
 2 suscribe la presente escritura pública de Rectificación y
 3 Compraventa, por una parte los cónyuges señores: SIXTO
 4 AGAPITO YOZA YOZA y QUINIDIA LUCIA BAQUE CHANCAY, por sus
 5 propios derechos y a quienes en adelante se les denominará
 6 simplemente como los "RECTIFICANTES Y VENDEDORES"; y, por
 7 otra parte el señor ITALO DANIEL YOZA BAQUE, por sus propios
 8 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente
 9 como el "COMPRADOR". Los comparecientes son de nacionalidad
 10 ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para realizar
 11 este tipo de trámite. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges
 12 señores: SIXTO AGAPITO YOZA YOZA y QUINIDIA LUCIA BAQUE
 13 CHANCAY, declaran que son dueños y propietarios de un
 14 cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril de la
 15 Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que lo
 16 adquirieron por compra a la Ilustre Municipalidad de Manta,
 17 mediante Escritura de Compraventa-Patrimonio Familiar, celebrada
 18 en la Notaría Tercera del Cantón Manta el cinco de noviembre de
 19 mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro de la
 20 Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de noviembre del
 21 mismo año de su otorgamiento. Con fecha once de junio del año
 22 dos mil dieciocho tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del
 23 Cantón Manta Extinción de Patrimonio Familiar, celebrado en la
 24 Notaría Segunda del Cantón Manta el primero de junio del año dos
 25 mil dieciocho. Terreno que está signado con el Lote Números
 26 DIEZ de la Manzana CIENTO DIECIOCHO y tiene las siguientes
 27 medidas y linderos: POR EL FRENTE: nueve punto noventa metros
 28 y lindera con Avenida 1-A; POR ATRÁS: diez punto veinte metros





lindera con el señor Washington Viteri; **POR EL COSTADO**
2 **DERECHO:** diecinueve punto ochenta metros y lindera con la
3 señora Carmelina Arteaga Catagua; y, **POR EL COSTADO**
4 **IZQUIERDO:** los mismos diecinueve punto ochenta metros y
5 lindera con el señor Ricardo Solórzano. **TERCERA: RECTIFICACION**
6 **Y COMPRAVENTA.-** Con tales antecedentes los comparecientes
7 señores: SIXTO AGAPITO YOZA YOZA y QUINIDIA BAQUE
8 CHANCAY, declaran que es su voluntad libre sin amenazas ni
9 coacción hacer por medio de este instrumento público la
10 respectiva Rectificación de Barrio, Nomenclatura de Lote y Manzana,
11 ya que en realidad el Lote de terreno descrito en la cláusula
12 segunda de este contrato y de acuerdo a la Inspección realizada
13 y la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del
14 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
15 que se adjunta, el terreno antes detallado queda RECTIFICADO,
16 de acuerdo al Artículo 481.1 de la Ley del COOTAD, de la siguiente
17 manera: ubicado actualmente en el Barrio Nueva Esperanza de la
18 Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el Lote Número
19 DOS de la Manzana DIECISEIS y tiene las medidas y linderos
20 siguientes: Por el Frente, nueve metros noventa centímetros y
21 lindera con Avenida 1-A; Por Atrás, diez metros veinte centímetros y
22 lindera con el señor Washington Viteri; Por Un Costado, diecinueve
23 metros ochenta centímetros y lindera con Carmelina Arteaga
24 Catagua; y, Por el Otro Costado, los mismos diecinueve metros
25 ochenta centímetros y lindera con el señor Ricardo Solórzano,
26 teniendo una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y OCHO
27 METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO DECIMETROS
28 CUADRADOS.- **CUARTA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 medio del presente instrumento, los vendedores, desmembrado de
 2 terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en
 3 venta real y enajenación perpetua a favor del comprador una parte
 4 del terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la
 5 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo
 6 Descentralizado Municipal del cantón Manta que se adjunta, está
 7 ubicado en el Barrio Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del
 8 Cantón Manta, signado con el Lote Número 16-B de la Manzana
 9 Número 2 y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
 10 dos metros y lindera con Callejón Planificado, más ocho metros diez
 11 centímetros y lindera con la señora Eulalia Teresa Yoza Baque; Por
 12 Atrás, diez metros veinte centímetros y lindera con el señor
 13 Washington Viteri; Por el Costado Derecho, seis metros treinta
 14 centímetros y lindera con la señora Carmelina Arteaga Catagua; y,
 15 Por el Costado Izquierdo, los mismos seis metros treinta
 16 centímetros y lindera con el señor Ricardo Solórzano, teniendo una
 17 superficie total de: SESENTA Y TRES METROS NOVENTA Y CINCO
 18 DECIMETROS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta
 19 se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
 20 cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora
 21 transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión,
 22 en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
 23 venta, todos los derechos reales como bien propio de los
 24 enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en
 25 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
 26 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **QUINTA:**
 27 **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre
 28 las partes es la cantidad de: OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA



1 CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES,
2 que la parte vendedora declaran tenerlos recibidos en dinero en
3 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
4 compradora; sin opción por este concepto a reclamos
5 posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
6 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
7 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
8 conformidad con la Ley.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte
9 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se
10 encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de
11 juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA:**
12 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido
13 de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme
14 con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora
15 faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de
16 esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE**
17 **ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
18 cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de
19 este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula
20 Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta
21 que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus
22 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo
23 el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de
24 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y,
25 leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara
26 voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman
27 junto conmigo el Notario, a excepción de la señora QUINIDIA LUCIA
28 BAQUE CHANCA, quien manifiesta no saber firmar, por lo cual

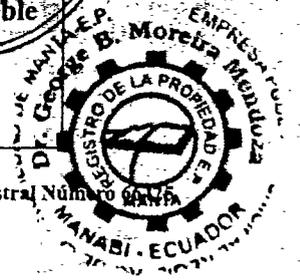


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00098851



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18022087, certifico hasta el día de hoy 18/09/2018 9:04:07, la Ficha Registral Número

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 03 de mayo de 2018 Parroquia : ELOY ALFARO

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio 15 de Abril.

LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, Manzana 118, lote 10, de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Nueve punto noventa metros con Ave. 1-A. **POR ATRAS:** Diez punto veinte metros con el Sr. Washington Viteri. **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecinueve punto ochenta metros con la Sra. Carmelina Arteaga Catagua. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diecinueve punto ochenta metros, con el Sr. Ricardo Solórzano. **-SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1704	24/nov/1999	1.088	1.088
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	94	11/jun/2018	2.031	2.060

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA:

Inscrito el : miércoles, 24 de noviembre de 1999 **Número de Inscripción:** 1704
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3579 **Folio Inicial:** 1.088
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 1.088
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de noviembre de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA-PATRIMONIO FAMILIAR. Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, Manzana 118, lote 10, de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Nueve punto noventa metros con Ave. 1-A. **POR ATRAS:** Diez punto veinte metros con el Sr. Washington Viteri. **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecinueve punto ochenta metros con la Sra. Carmelina Arteaga Catagua. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diecinueve punto ochenta metros, con el Sr. Ricardo Solórzano. El predio constituye Patrimonio Familiar a favor de los menores de edad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	165927	YOZA YOZA SIXTO AGAPITO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	165928	QUINIDIA LUCIA BAQUE CHANCAY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	300000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA		MANTA	

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

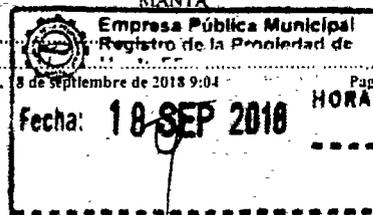
Ficha Registral:66425

martes, 8 de septiembre de 2018 9:04

Pag 1 de 2

Fecha: 18-SEP-2018

HORA:





Registro de EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: **lunes, 11 de junio de 2018**
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEGUNDA**
Cantón Notaría: **MANTA**



Folio Inicial: 2.031
Folio Final: 2.060

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 01 de junio de 2018**
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, Manzana 118, lote 10, de la Parroquia Eloy Alfaro

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	165927	YOZA YOZA SIXTO AGAPITO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303600132	BAQUE CHANCAY QUINIDIA LUCIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:04:07 del martes, 18 de septiembre de 2018

A petición de: **YOZA BAQUE EULALIA TERESA**

Elaborado por : **MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE**

130590835-0

[Handwritten signature of Dr. George Moreira Mendoza]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



00098852



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0123392

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
YOZA YOZA SIXTO AGAPITO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, viernes 07 septiembre 2018 de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-13-10-28-000 BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ-2 LTE 16-B	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No.330 - 8660

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la **Subdivisión y Rectificación** de Barrio, nomenclatura de lote y manzana del terreno propiedad de los señores **BAQUE CHANCAY QUINIDIA LUCIA** y **YOZA YOZA SIXTO AGAPITO**, mediante artículo No. 481.1 de la COOTAD, Ubicado según inspección realizada en sitio y en base a los archivos que reposan en esta Dirección, en el **Barrio Nueva Esperanza, manzana No. 2 y lote No. 16** de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que tiene un área calculada de 198.98 m².

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa Notariza en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 5 de Noviembre de 1999 e inscrita el 24 Noviembre de 1999).

Por el Frente: 9,90 m.-Lindera con Avenida 1-A.
Por Atrás: 10,20 m.- Lindera con el Sr. Washington Viteri.
Por Un Costado: 19,80 m.- Lindera con Sra. Carmelina Arteaga Catagua.
Por el otro Costado: 19,80 m.- Lindera con el Sr. Ricardo Solorzano.
Área calculada según medidas de escrituras: **198.98 m²**

AREA A DESMEMBRAR LOTE 16-A A FAVOR DE YOZA BAQUE EULALIA TERESA: 108,00m²

Por el Frente: 7,90 m.-Lindera con Avenida 1-A.
Por Atrás: 8,10 m.- Lindera con el Sr. Yoza Baque Ítalo Daniel.
Por Un Costado: 13,50 m.- Lindera con Sra. Carmelina Arteaga Catagua.
Por el otro Costado: 13,50 m.- Lindera con callejón planificado.
Área: **108,00 m²**

AREA A DESMEMBRAR LOTE 16-B A FAVOR DE YOZA BAQUE ITALO DANIEL: 63,95 m²

Frente: 2,00 m.- Lindera con Callejón planificado + 8.10 m.- con la Sra. Yoza Baque Eulalia Teresa.
Atrás: 10,20 m.- Lindera con el Sr. Washington Viteri.
Por un Costado Derecho: 6,30 m.- Lindera con Sra. Carmelina Arteaga Catagua.
Por el otro Costado Izquierdo: 6,30 m.- Lindera con el Sr. Ricardo Solorzano.
Área: **63,95 m²**

AREA DE CALLEJÓN PLANIFICADO 27,03 M²

ÁREA SOBRANTE 00,00 m²

Nota:

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 31 del 2018.

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





G A D
Manta

00098853



AUTORIZACIÓN

No.338-B – 8660

La Dirección de Planificación y Ordenamiento autoriza al señor **YOZA BAQUE ITALO DANIEL**, para que celebre Escritura de Compraventa y rectificación de Barrio, nomenclatura de lote y manzana del terreno de propiedad de los Señores **BAQUE CHANCAY QUINIDIA LUCIA** y **YOZA YOZA SIXTO AGAPITO**, mediante artículo No. 481.1 de la COOTAD, Ubicado según inspección realizada en sitio y en base a los archivos que reposan en esta Dirección, en el Barrio Nueva Esperanza, manzana No. 2 y lote No.16-B de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,00 m.- Lindera con Callejón planificado + 8.10 m.- con la Sra. Yoza Baque Eulalia Teresa.

Atrás: 10,20 m.- Lindera con el Sr. Washington Viteri.

Por un Costado Derecho: 6,30 m.- Lindera con Sra. Carmelina Arteaga Catagua.

Por el otro Costado Izquierdo: 6,30 m.- Lindera con el Sr. Ricardo Solórzano.

Área: 63,95 m²

Manta, Julio 31 del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

 www.manta.gob.ec  alcaldia@manta.gob.ec
 [@Municipio_Manta](https://twitter.com/Municipio_Manta)  [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)  [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 734363

Nº 0154363

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 6 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-10-28-000

Ubicado en: BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ-2 LTE 16-B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 63,95 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1301001557 YOZA YOZA SIXTO AGAPITO Y BAQUE CHANCAY QUINIDIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1495,51
CONSTRUCCIÓN:	6800,00
	8295,51

Son: OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #

3131022000. ✓

CATASTRO 15 Y

Impreso por: MARIS REYES 06/09/2018 9.34:10



00098854

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a YOZA YOZA SIXTO AGAPITO Y BAQUE CHANCAY QUINIDIA.

ubicada BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ-2 LTE 16-B

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8295.51 OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES 51/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

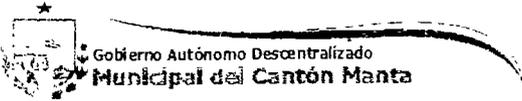
Elaborado: Jose Zambrano

Manta, _____

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

13/09/2018 08 25 17

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-13-10-28-000	63,95	8295,51	369982	34733

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301001557	YOZA YOZA SIXTO AGAPITO Y BAQUE CHANCA Y QUINDIA	BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ-2 LTE 16-B	Impuesto principal	41,48
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,89
			TOTAL A PAGAR	66,37
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	66,37	
1310911183	YOZA BAQUE ITALO DANIEL	NA	SALDO	0,00

EMISION: 13/09/2018 08:25:15 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1772357688

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000119555

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: YOZA YOZA SIXTO AGAPITO Y BAQUE CHANCA Y QUINDIA
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ-2 LTE 16-B
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

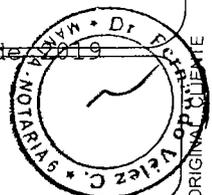
REGISTRO DE PAGO

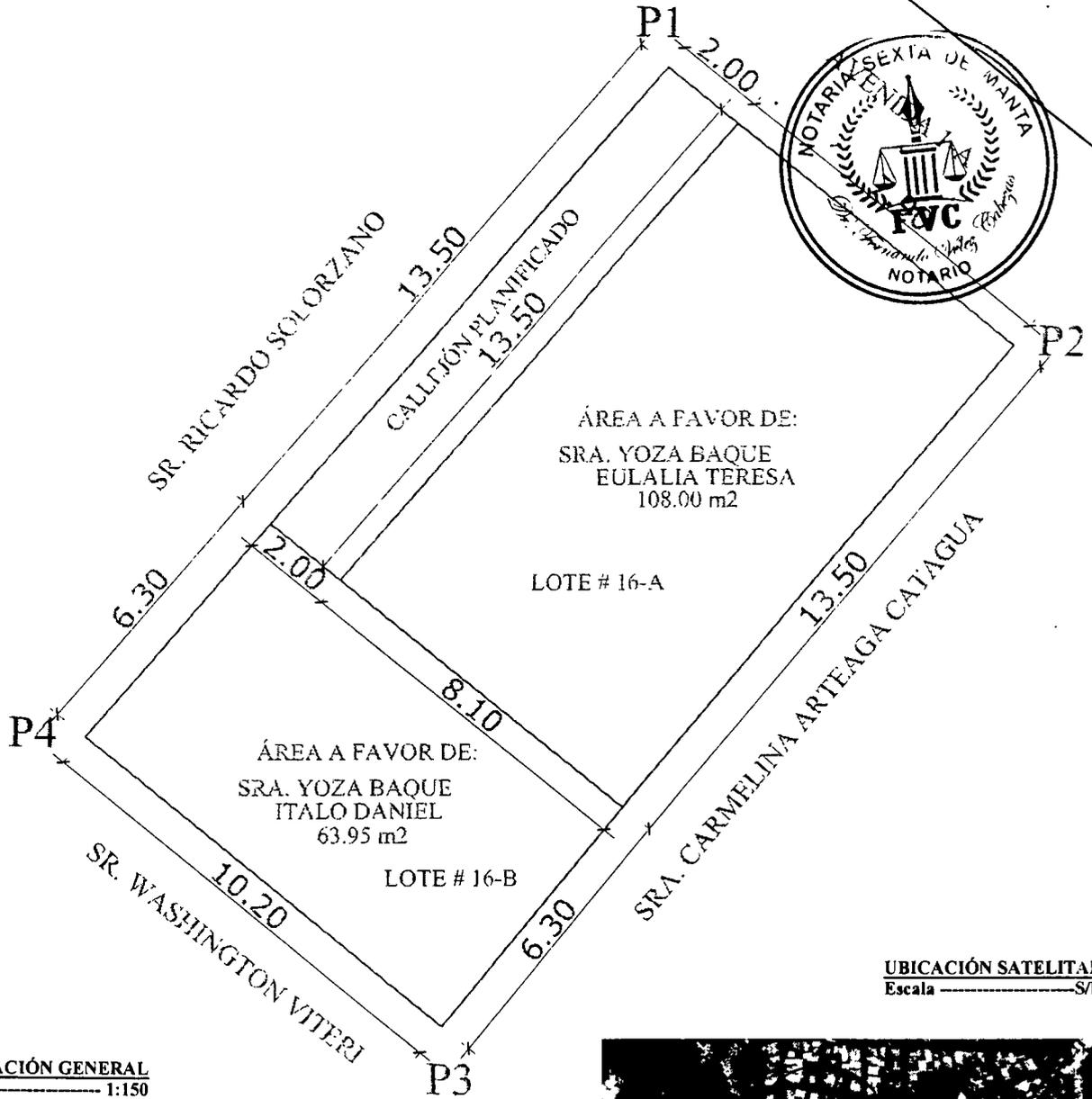
N° PAGO: 597299
 VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 CAJA:
 FECHA DE PAGO: 14/11/2018 14:58:37



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

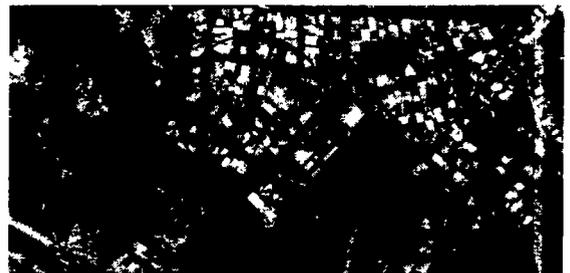
VALIDO HASTA: martes, 12 de febrero de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA





UBICACIÓN SATELITAL
Escala ----- S/E

IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:150



PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56	
	X	Y
1	532213.70	9891081.54
2	532221.36	9891075.26
3	532208.85	9891059.92
4	532200.96	9891066.38

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE: SRA. YOZA BAQUE EULALIA TERESA	108.02 M ²
ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE: SR. YOZA BAQUE ITALO DANIEL	63.96 M ²
ÁREA DE CALLEJÓN PLANIFICADO:	27.03 M ²
ÁREA TOTAL CALCULADA SEGÚN MEDIDAS DE ESCRITURAS:	198.98 M ²

PROPIETARIOS:
SR. YOZA YOZA SIXTO AGAPITO
SRA. BAQUE CHANCAY QUINIDIA LUCIA



UBIACIÓN:	PROVINCIA: MANABI PARROQUIA: ELOY ALFARO BARRIO: NUEVA ESPERANZA	AREA:	198.98 m ²	ESCALA:	1:150	REVISIÓN Y APROBACIÓN:	RESPONSABLE TÉCNICO:
FECHA:	JULIO 2018						

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301005557

Nombres del ciudadano: YOZA YOZA SIXTO AGAPITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: EBANISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUE CHANCAY QUINIDIA L

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nombres del padre: YOZA DIONICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YOZA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Sixto yoza

N° de certificado: 180-166-36952



180-166-36952

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA No. 130100555-7

CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES
YOZA YOZA SIXTO AGAPITO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1937-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
QUINIOIA L.
BAQUE CHANCAY

INSTRUCCION INICIAL PROFESION O ACTIVACION EBANISTA E33030442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YOZA DIONICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YOZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2017-08-07

FECHA DE EXPIRACION 2027-08-07

IBM 17 02 795 16

Sixto yoza

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

076 JUNTA No

076 - 058 NUMERO

1301005557 CEDULA

YOZA YOZA SIXTO AGAPITO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 OCT 2018

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303600132

Nombres del ciudadano: BAQUE CHANCAY QUINIDIA LUCIA

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YOZA YOZA SIXTO AGAPITO

Fecha de Matrimonio: 31 DE DICIEMBRE DE 1982

Nombres del padre: BAQUE JUAN VICTORIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHANCAY ANA TORIBIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Vale la pena



REGISTRO CIVIL



N° de certificado: 183-166-37002



183-166-37002

Ing. Jorge Troya Fuertes

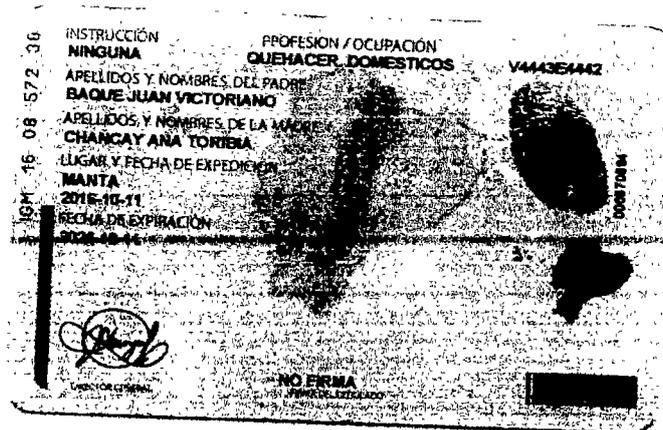
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





venta



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas enfojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 OCT 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00098858

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306435007

Nombres del ciudadano: GARCIA MARCILLO BERTHA DIOBIGILDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/LEONIDAS PLAZA
GUTIERREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA JULIO ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARCILLO TERESA AURELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL

Bertha García Marcillo

N° de certificado: 187-166-37062



187-166-37062

Ing. Jorge Troya Fuertes

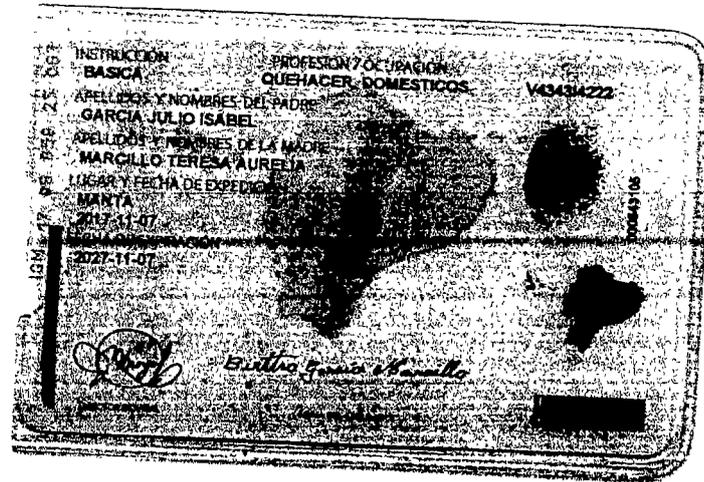
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





756



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

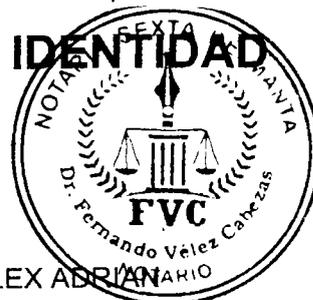
Manta. 22 OCT 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314727460

Nombres del ciudadano: HOLGUIN RIVAS ALEX ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARQUEZ ARTEAGA JOSSELYN ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: HOLGUIN MUENTES CESAR ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVAS PLAZARTE ANGELA PATRICIA

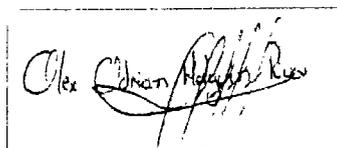
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-166-37127



188-166-37127

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CELEBRACION: 131472746-0

CIUDAD: MANTA
 PROVINCIA: MANTAS
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: MANTA

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRES: JOSELYN ELIZABETH MARQUEZ ARTEAGA

1982-08-18
 MANTAS, MANTAS, ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRES: JOSELYN ELIZABETH MARQUEZ ARTEAGA

EDUCACION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

PRESENCIA Y NOMBRES DEL PADRE: HOLGUIN FUENTES CESAR ALBERTO

PRESENCIA Y NOMBRES DE LA MADRE: RIVAS PLAZANTE ANGELA PATRICIA

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA
 2016-10-28

FECHA DE EXPIRACION: 2026-10-28

CIUDADANA FOR

ESTI DOCUMENTO ALEREDITIVO Y ALIENI
 SUPLEN EN EL PROCESO ELECTORAL

ESTI IDENTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS EFECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

Andrés Huayra

CERTIFICADO DE VOTACION
 PROCESO ELECTORAL 2017
 24 DE FEBRERO 2017

043 JUJITA No

043 - 133 NUMERO

1314727460 Cedula

HOLGUIN RIVAS ALEX ADRIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI, PROVINCIA
 MANTA, CANTON
 MANTA, PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
 ZONA: 1

2017

CIUDADANA FOR

ESTI DOCUMENTO ALEREDITIVO Y ALIENI
 SUPLEN EN EL PROCESO ELECTORAL

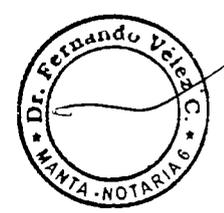
ESTI IDENTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS EFECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

Andrés Huayra

DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostáticas en
 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 2,2 OCT 2018

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310911183

Nombres del ciudadano: YOZA BAQUE ITALO DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SIXTO AGAPITO YOZA YOZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINIDIA LUCIA BAQUE CHANCAY

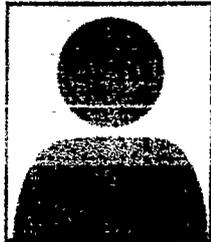
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 182-166-37192



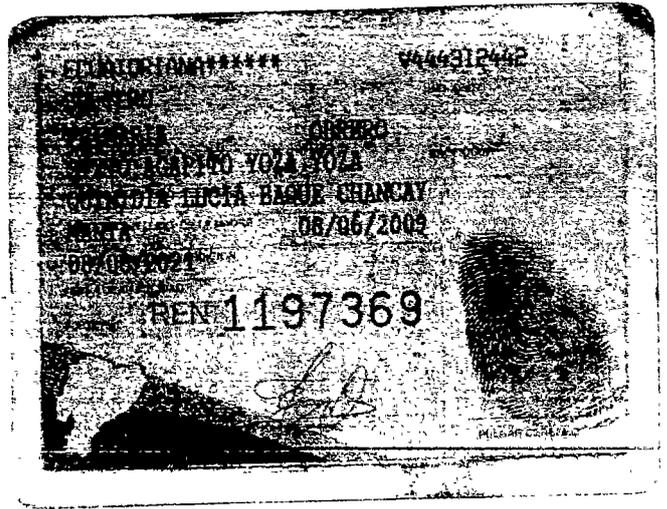
182-166-37192

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

023 JUNTA N°
 023-387 NÚMERO
 1310911183 CÉDULA

YOYA BAQUE ITALO DANIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA	
MANTA	ZONA. 1
CANTÓN	
ELOY ALFARO	
PARROQUIA	

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ADOPCIÓN DEL DIFEL SURTIÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO SE DEBE DEPOSITAR EN LAS CANTONALES Y PROVINCIALES

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 OCT 2018

Dr. Fernando Velez Cabozas
 Notario Publico Sexto
 Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 estampa su huella digital del dedo pulgar derechos y a fuego
2 firman dos testigos, vecinos y conocidos, quienes la identifican, el
3 Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

4

5

6

7

SIXTO YOZA
8 **SIXTO AGAPITO YOZA YOZA**

9 C.C. No. 130100555-7

10

11

12

13

14 **QUINIDIA LUCIA BAQUE CHANCAY**

15 C.C. No. 130360013-2

16

17

18

19

20

Bertha Goreia Marcillo
21 **TGO. BERTHA DIOBIGILDA GARCIA MARCILLO**

22 C.C. No. 130643500-7

23

24

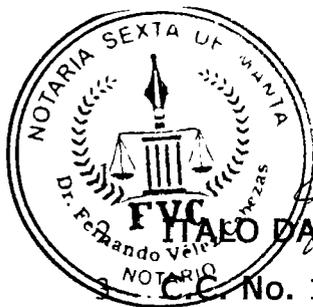
25

26

Alex Adrian Holguin Rivas
27 **TGO. ALEX ADRIAN HOLGUIN RIVAS**

28 C.C. No. 131472746-0





[Handwritten signature]
[Fingerprint]

C.C. No. 131091118-3

- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

[Handwritten signature]

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a 22/10/2018

[Handwritten signature]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...

00098862

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3686

Número de Repertorio: 7562

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3686 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310911183	YOZA BAQUE ITALO DANIEL	COMPRADOR
1301005557	YOZA YOZA SIXTO AGAPITO	RECTIFICANTE-VENDEDOR
1303600132	BAQUE CHANCAY QUINIDIA LUCIA	RECTIFICANTE-VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3131028000	68737	RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		66425	RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

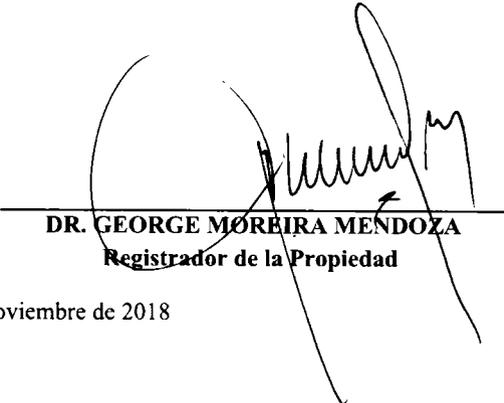
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

Fecha : 15-nov./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 15 de noviembre de 2018